

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

(Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA)

LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

A los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad de Planeación Minero Energética en aplicación del inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA, procede a citar a los propietarios, armadores o apoderados de las motonaves del Anexo 1 de esta citación para que se notifiquen del siguiente acto administrativo:

Acto Administrativo: Resolución No. 000372 de 2024
Fecha de Expedición: 27 de mayo de 2024
Asunto: “Por la cual se establecen los cupos de consumo de diésel marino exento de la sobretasa al ACPM para las actividades desarrolladas por las embarcaciones de bandera nacional, correspondientes a las novedades presentadas por la Dirección General Marítima - DIMAR Abril”
Expedida por: El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la citación para notificación personal prevista en el artículo 68 del CPACA, en virtud del inciso segundo del mismo artículo, se publica la presente citación por un término de cinco (5) días contados a partir del veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), en la página web www.upme.gov.co de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Para efectos de la notificación, se solicita a los propietarios, armadores o apoderados de las motonaves del Anexo 1, acercarse a la oficina de la UPME, ubicada en la avenida calle 26 No 69D-91 Piso 9 en Bogotá D.C. o enviar un correo

a la dirección notificaciones.administrativas@upme.gov.co manifestando expresamente la aceptación para recibir la notificación electrónica. En cualquier caso, se debe presentar una copia de la matrícula de la embarcación, junto con el documento de identidad o certificado de existencia y representación legal, lo que corresponda.

Certifico que la presente citación se publica en la página de internet el veintinueve (29) de mayo de 2024, por el término de cinco (5) días hábiles.

Nombre del responsable de la fijación: Adriana Cristina Barrera Castro

Firma del responsable de la Fijación:



Certifico que la presente citación se retirará el cinco (5) de junio de 2024.

Nombre del responsable de la fijación: Adriana Cristina Barrera Castro

Firma del responsable de la Desfijación:

**ANEXO 1.
LISTADO DE EMBARCACIONES**

MATRICULA	NOMBRE NAVE	TIPO	PUERTO DE REGIS- TRO
CP-01-3168	DON TURY	PESQUERO	BUENAVENTURA
MC-07-0221	LADY CHAMP I	PESQUERO	SAN ANDRES
MC-02-610	JOSE MIGUEL	PESQUERO	TUMACO